

# EXTRAÑA NATURALEZA AMERICANA EN CRÓNICAS DE INDIAS OCCIDENTALES

*Un gato que es mono y que canta como una calandria, y parece parte de un alucinante bestiario de animales fantásticos. Una hierba que quita la sed y el cansancio o al menos eso creen quienes la consumen. Lo maravilloso, lo útil y lo inútil es lo que observa el Cronista Oficial de Indias Fernández de Oviedo en el siglo XVI y que conforma, hoy, una teratología de monstruosidades.*

POR VANINA M. TEGLIA

*Y lo que más es de espantar<sup>1</sup>, es que en estas partes ninguna cosa vemos inútil ni que deje de ser necesaria, salvo aquellas de que los hombres inoran sus secretos y la fuerza de la Natura en ellas, o para qué son apropiadas todas estas cosas.*

Gonzalo Fernández de Oviedo

¿Cómo escribir acerca de un espacio natural y vital que se quiere conquistar y luego colonizar? Esta quizás haya sido la pregunta constante que dirige por detrás los varios capítulos y libros que constituyen la *Historia General y Natural de las Indias*. Esta inmensa crónica inconclusa, que narra los hechos ocurridos a los españoles en América hasta 1548, es la primera en obtener la autorización del Imperio español, pues, para su redacción, se le había otorgado en 1532 el cargo de Cronista Oficial de las Indias Occidentales a su autor: Gonzalo Fernández de Oviedo, de Madrid.

## La utilidad de lo novedoso

La mirada del Cronista Oficial sobre la naturaleza de las Indias jerarquiza lo “útil” y lo “necesario”, incluso sobre aquello cuyo posible uso es aún desconocido para la humanidad. Descriptivamente, Oviedo se refiere a la naturaleza indiana, en primer lugar, en relación con el uso que los propios indios nativos le dan. Segundo, alude al provecho para las personas en general y, por último, implícitamente, al servicio potencial para el imperio español. Siguiendo el modelo de Plinio, va a dedicar el libro noveno de su obra, por ejemplo, a los árboles salvajes. Aclara que, por salvaje: “llamo yo a los que no son de fructa para se poder comer, ni son cultivados por la industria de los hombres”, pero que los españoles “tienen uso” con ellos para otras labores (L 9, proemio, T I: 278). El optimismo de Oviedo res-



pecto de la naturaleza americana se relaciona con esta peculiaridad de que nada en ella, ni siquiera la flora desconocida ni la “salvaje”<sup>2</sup>, puede ser caracterizada de innecesaria o accesoria. Así, el primer capítulo de este libro, por ejemplo, tiene el siguiente epígrafe: “Del árbol que en esta isla Española llaman espino los carpinteros, e de qué se sirven dél” (L 9, c 1, T I: 279).

La utilidad y la novedad son los aspectos esenciales que el cronista no dejará jamás de lado en las descripciones de la naturaleza, incluso si esa utilidad es poco esencial o tiene que ver con las prácticas más cotidianas de los soldados y colonos, es decir, con la sustentación de la micro-política de avance. Así, el árbol espino sirve a los carpinteros y talladores, los indios lo utilizan para hacer sillas y guarniciones para puertas y ventanas. La madera del caimito es buena para labrar y su fruta, para dejar los dientes bien blancos. El fruto del árbol cacao sirve a los indios para preparar brebajes y aceite, y en algunas partes es usado como moneda. Por esto, también el cronista otorga tanta relevancia a las plantas medicinales, agrupando las de la isla Española en el libro X y las trasplantadas desde España, en el XI. En Oviedo, prevalece el afán de hacer un inventario de los seres por sobre la necesidad de explicarlos o interpretarlos. Describir, en Oviedo, está en función, principalmente, de incorporar la flora y la fauna indios a la economía de producción española. Se interesa, sobre todo, en la posibilidad de que los españoles en Indias puedan autoabastecerse y en que la economía del Imperio español en las Indias se reproduzca. Genéricamente, de este modo, el texto de Oviedo es una Historia Natural, pero no pura: en este sentido, es también un texto proto-biológico, un híbrido que así se nutre del relato de viaje y de la experiencia del viajero, y un inventario de mercaderías para el imperio. Con esta modalidad genérica y textual particular, se presenta la naturaleza americana como espacio de lo observable y, fundamentalmente, como mercadería.

Por aquellos años y en tiempos posteriores, la corona española pide a los cronistas de Indias —por medio de encuestas— que informen la verdad, esto es: las utilidades y las novedades de lo que viesen en tierras conquistadas. Un análisis de estas encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V es muy aclaratorio al respecto<sup>3</sup>. El Consejo de Indias, establecido oficialmente en 1524 como parte de las reformas emprendidas por el canciller Gattinara, reasume atribuciones de la Corona que hasta entonces se habían delegado —o se habían arrogado— a los gobernadores

en tierras americanas. Lo fundamental del nuevo criterio articulador y centralizador asumido por el nuevo Consejo es su voluntad de promover la recolección sistemática de información sobre los nuevos territorios americanos. Aunque el primer interés real había sido la descripción de la tierra y el censo de sus habitantes y recursos, observamos que progresivamente se da un proceso transformador en el que se agregan los intereses cercanos a lo que se conocía como historia natural e historia moral. Tanto crece el deseo y la demanda de conocimiento del espacio natural y humano de las Indias occidentales en este período que, al momento en que son emitidas las cédulas de 1533, culminación de esa serie de normativas, emerge la necesidad de una cronística oficial, que es la que da el visto bueno en mayo-agosto de 1532 a la obra que Fernández de Oviedo ya tiene en proceso de elaboración. Enviados en su momento a todas las regiones ya conquistadas de las Indias, los textos de las cédulas reales llevan implícito el pedido de hacer el inventario de los recursos naturales —con sus “nombres propios”— con que cuenta la tierra americana.

### **Lo inútil: las hojas de coca**

Entre los pedidos de la Corona, se suma, además, el de la descripción de las extrañezas. Con este interés real, emerge el placer por inventariar las novedades extrañas, como el oso hormiguero y la churcha, un pequeño animal que guarda a sus hijos en una bolsa que tiene en sus senos. También, son “extraños” el tigre de las costas del “famoso Río de la Plata, alias Paranaguazú” (L 12, c 10, T II: 42), que quizás aluda al yagareté, y una oveja grande, que sirve a los hombres de Tierra Firme para el transporte como los camellos, y que el copista Juan Bautista Muñoz interpreta, a fines del siglo XVIII, como la llama de la región andina. Entre las imágenes que tuvieron gran circulación en la época, se encuentran las incluidas en la publicación de parte de la *Historia general* impresa en Sevilla en 1535. En esta, figuran las ilustraciones desconocidas de la iguana, de la cual los cristianos no se decidían si determinar que fuera animal terrestre, pescado o serpiente, y del manatí, que Oviedo clasifica dentro del capítulo de ranas y sapos. Pero, en la imagen, este último animal tiene una forma cercana al pez y, efectivamente, el cronista comenta que se trata de un “excelente pescado” (L XIII, c 10, T II: 67). Por momentos, lo novedoso corresponde a la indescriptibilidad de alguna especie y, en otras especies

que son “mezclas” de otras dos o tres de origen distinto previamente conocidas. En el reino vegetal, por su parte, se destacan los frutos sabrosos. Así, por ejemplo: “ninguna de las frutas que yo he visto en las Indias ni fuera dellas en toda mi vida, se le iguala, en el gusto y en lo que tengo dicho, al munonzapot” (L 8, c 22, T I: 262), de la que destaca, justamente, la singularidad de su sabor, nunca antes “visto”, único y sorprendente.

Un caso particular de vegetales y animales “extraños” que son parte de la Historia Natural pero que, según Oviedo, merecen ser considerados aparte son los que el autor coloca en el Libro VI, *De los depósitos*<sup>4</sup>. El conjunto de las rarezas que allí se detallan constituye una teratología, es decir, el estudio de las maravillas y las monstruosidades de los seres (vegetales, animales y humanos). El capítulo XX, por ejemplo, se refiere a una hierba autóctona novedosa para los españoles: “De la hierba que los indios de Nicaragua llaman *yaat*, e en la gobernación de Venezuela se dice *hado*, y en el Perú la llaman *coca*”. Oviedo la incluye en el libro de los depósitos y no en los que simplemente describen la flora. Además de nunca haberla visto antes, es decir, además de su primicia para la mirada del español, el cronista tampoco comprende la utilidad que ella brinda a los indios: “el efeto della es que, discen los indios, que esta hierba les quita la sed y el cansancio (...) e aunque totalmente no les quite la sed ni el cansancio, dicen ellos que se quita” (L 6, c 20, T I: 179). Oviedo modaliza enfáticamente la opinión de los otros con “dicen los indios” y “dicen ellos”. Con esto, repone el testimonio indígena y se distancia de él para restringir la verdad de lo enunciado y restar credibilidad a lo que escucha de ellos, a lo que suma un tono crítico en discurso indirecto. Considera que la coca no tiene verdadera utilidad sino que es inútil, es decir, sin fruto de ninguna especie. Al contrario, comprueba un perjuicio de la hierba: “Sé, de vista, que comúnmente esos indios, a vueltas de sus provechos o virtudes desta hierba (...) tienen malas dentaduras, de sucias e negras, e podridas muchos dellos” (L 6, c 20, T I: 180). La coca de Nicaragua, Venezuela y Perú es pura “inutilidad”, por eso Oviedo la coloca en este Libro Sexto. Es la hierba salvaje sin productividad.

De esta manera, concretamente, ¿acerca de qué trata el Libro de los Depósitos? Aquí, lo novedoso se acerca a lo maravilloso y este, por momentos a lo inútil y, por momentos, a lo monstruoso. El mismo nombre de “depósito”, para una clasificación dentro de una Historia Natural, es bastante extraño, incluso para la

época. Los depósitos nunca constituyeron ninguna categoría de ninguna Historia Natural ni miscelánea. Es un término que el Cronista Oficial, ex Veedor del oro de la Corona, toma del léxico mercantil o, quizás, del legal-mercantil. El *Tesoro de la lengua española* definía “depositar” como “dejar en manos de un tercero [por parte de la justicia en ocasiones] las cosas que dos han apostado o las cosas sobre las que se litiga”. Los depósitos serían aquellas cosas sobre las que hay disputa o polémica, sobre las que ni uno ni otro “litigante” podría, hasta nuevo juicio, adjudicarse su propiedad. Oviedo lo utiliza con una acepción muy particular. Lo que queda “en depósito” debe esperar un destino que está diferido y cuyo sentido o utilidad no se ha resuelto aún. La coca, por ejemplo, es, para el cronista, un depósito o una extrañeza porque su sentido, en este momento particular de la Conquista, está “en litigio”, es puesto en duda. Con esta clasificación y definiciones, el autor no asume como propias y verdaderas las propiedades que de antiguo los indios le habían atribuido a la coca, *yaat* o *hado*.

Un tópico medieval que funciona aquí, con esta torsión particular de productividad para las empresas imperiales en el Nuevo Mundo, es el de *mirabilia*<sup>7</sup>, que es el conjunto de las cosas dignas de ser contempladas y las cosas abigarradas, asombrosas, sin explicación clara. Como trasfondo, están las descripciones de las maravillas de Oriente y, sobre todo, el atributo de la abundancia, que es una de las acepciones de lo maravilloso. Varios son los relatos de viajes medievales que hacen uso de este motivo. Algunos están muy cercanos al corpus de las crónicas de Indias, como los *Viajes* de Marco Polo, *El libro de las Maravillas del Mundo* de Juan de Mandeville, *Andanças e viajes* de Pedro Tafur por diversas partes del mundo avido y la *Embajada a Tamorlán* de González de Clavijo, entre otros. El Libro de los Depósitos de Fernández de Oviedo se inserta en esta tradición. No siempre representada en su utilidad y fuerza confrontadora, la maravilla aparece como venero de objetos y de seres del Libro de la Naturaleza de Dios, dignos de ser admirados. Parece primar el criterio de lo curioso en el que se aúnan el exotismo de animales y plantas, a veces las grandes dimensiones o la abundancia y el atributo de belleza.

**ES NOTABLE QUE OVIEDO NO OFREZCA NINGUNA IMAGEN DEL GATO-MONILLO, COMO TAMPOCO LO HARÁ DE LAS INDIAS AMAZONAS...**



### Lo maravilloso: el gato-monillo

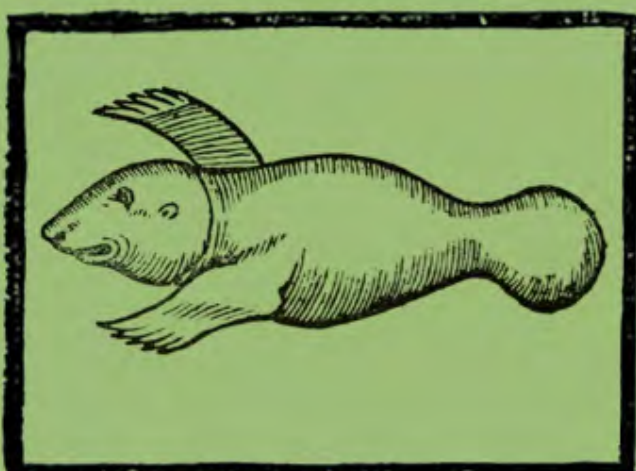
El gato monillo del capítulo LII —“el cual gato en parte era pájaro o ave”— es un ejemplo paradigmático de lo maravilloso en la crónica de Oviedo:

*Cuentan que, en la tierra austral del Perú, se ha visto un gatico monillo, destos de las colas luengas, el cual, desde la mitad del cuerpo, con los brazos e cabeza, era todo aquello cubierto de pluma de color parda, e otras mixturas de color; e la mitad deste gato para atrás, todo él, e las piernas e cola, era cubierto de pelo rasito e llano de color bermejo, como leonado claro. Este gato era muy mansito e doméstico, e poco mayor que un palmo.(...) en esta ciudad de Sancto Domingo han venido hombres dignos de crédito que dicen que vieron e tuvieron en las manos este gato, e que era tal cual tengo dicho, e que tenía dientes; e lo que es no de menos maravillar que lo que está dicho, es que el gatito, puesto en el hombro del capitán que he dicho, o donde le tenían atado, cuando él quería, cantaba como un ruiseñor o una calandria, comenzando pasito a gorjear, e poco a poco, alzando las voces, mucho más que lo suelen hacer las aves que he dicho, e con tantas o más diferencias en su canto, que era oírle una muy dulce melodía e cosa de mucho placer e suavidad escucharle. (L 6, c 52, T I: 223)*

Como parte de la naturaleza por conocer, hasta que se demuestre lo contrario, las maravillas son una “desviación” de ella, que —se creía— aseguraba a la vez la historia, las diferencias, la clasificación y también la dispersión. Citando a Robinet, Michel Foucault concluye que los ejemplares que fueron tenidos por monstruosidades, a comienzos de la Modernidad, eran considerados la evidencia de que, con el tiempo, la naturaleza hacía aparecer ciertos casos que, al principio excepcionales, formarían, junto con otros ejemplares similares, la red continua de las especies: “Las especies visibles que se ofrecen a nuestro análisis han sido recortadas sobre el fondo incesante de monstruosidades que aparecen, centellean, caen al

abismo, y a veces, se mantienen”<sup>8</sup>. De esta manera, Oviedo juzga al gato-monillo: “Yo tengo opinión de que tal animal no nació de un adulterio, sino que es especie sobre sí e natural, como lo son por sí los grifos” (L 6, c 52, T I: 223). El gato monillo es, para la mirada cristiana europea, una monstruosidad puramente admirable, pues todavía no se conocen otros ejemplares de la misma especie. Además, como las especies naturales de las Indias eran desconocidas para la mirada europea, el origen y clasificación de algunas, como la del gato monillo, se convierten en materia opinable. En este sentido, es notable que Oviedo no ofrezca ninguna imagen del gato-monillo, como tampoco lo hará de las indias Amazonas del Brasil. Esta condición no se vincula con el hecho de que Oviedo no haya sido testigo de vista de estos animales y de estas mujeres solas. Tampoco conoció la llama del Perú y, sin embargo, ofrece un dibujo de ella. Simplemente, de las maravillas “en depósito”, se espera que existan, pero, en cierto punto, aún no pueden ser concebidas para ser representadas visualmente. En Oviedo, más aún, es notable la fascinación por los animales o vegetales que son considerados todavía excepcionales —y, por esto, monstruosidades— y, junto con esto, se destaca su deseo por que estos ejemplares constituyan una especie indiscutible, “una especie sobre sí e natural”. Del mismo modo, sólo por tener existencia en varios testimonios de vista y ser referidos por relatos impresos y orales, algunas especies tenidas como reales pueden verse conformadas por animales fantásticos, como la de los grifos, mitad águilas y mitad leones.

En este cronista y sobre estos aspectos en particular, se reúnen dos tradiciones: la de los bestiarios medievales y la de las misceláneas renacentistas. De la primera, queda en el pensamiento del autor el que, junto a la descripción de la maravilla, se alabe el poder creador de Dios de un mundo ampliamente variado. “La maravilla se confunde, en sus límites, con lo extraño y a veces con los milagros de origen divino”<sup>9</sup>. No conserva, en cambio, la exégesis moralizante de los bestiarios medievales, que interpretaba en el monstruo y en su comportamiento una alegoría de la lucha contra los vicios y el demonio<sup>10</sup>. De las misceláneas<sup>11</sup>, toma la organización de los libros informes (sin orden) y los géneros por agregación: así, la *Historia General y Natural de las Indias* es tanto un relato que incorpora elementos literarios como un inventario. Del mismo modo, toma de aquellas la falta de sistematización y esto se observa en que la obra de Oviedo es un complejo tejido de prospecciones y retrospecciones. Por último, de fondo, también interviene en esta escritura el afán erasmista de la época por el armado de colecciones de diversidades, que eran concebidas en su efecto de libros verídicos. En consecuencia, la maravilla encuentra su lugar en este texto de *Historia Natural* y constituye, así, una estrategia de llegada al lector, una escritura de alabanza a Dios como creador, un aporte al conocimiento proto-científico acerca de las (nuevas y verdaderas) especies exóticas, un elemento que aspira a integrar el discurso colonial —referente para el provecho del imperio— y un discurso epidíctico de la naturaleza pródiga.



## DIBUJOS DE FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Iguana: Oviedo, LHGI, Libro 13, cap. 3 [Sevilla: Juan Cromberger, 1535]

Manatí: Oviedo, LHGI, Libro 13, cap. 10 [Sevilla: Juan Cromberger, 1535]

Tigre: Oviedo, HGNI, Libro 12, cap. 10 [copia Muñoz (S. XVIII) A/34, RAH (Madrid)]

Llama: Oviedo, HGNI, Libro 12, cap. 30 [copia Muñoz (S. XVIII) A/34, RAH (Madrid)]

### \*Vanina Teglia

es Doctora en Letras (Universidad de Buenos Aires). Investigadora Adjunta en CONICET y profesora de Literatura Latinoamericana 1 (cátedra Beatriz Colombi) en la UBA. Becaria de la Comisión Fulbright y de la John Carter Brown Library, dirige un proyecto PICT de la ANP-CyT sobre elementos maravillosos. Especialista en literatura colonial hispanoamericana, ha publicado artículos sobre cronistas de Indias del siglo XVI. Editora de *Diario, cartas y relaciones de Cristóbal Colón* (Corregidor, 2012, en colaboración con Valeria Añón) y de *Naufragios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca* (Corregidor, 2013), tiene un libro en preparación sobre representaciones utópicas en las obras históricas de Fernández de Oviedo y Bartolomé de las Casas.

<sup>1</sup> “Espantar” tiene tanto el significado de “causar horror” como de “maravillar” (Covarrubias). Ambas acepciones eran comúnmente utilizadas por los cronistas de Indias para caracterizar su impresión sobre la naturaleza “novedosa” del Nuevo Mundo. Esta cita pertenece al proemio del libro noveno de la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo. Citamos la página 278 del tomo I de la edición de Juan Pérez de Tudela (Madrid: Atlas, Biblioteca de Autores Españoles) basada en la edición de José Amador de los Ríos (Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851-1855). En todos los casos, citamos la edición de Pérez de Tudela y aclaramos los números de libro, capítulo, página y tomo de la edición entre paréntesis.

<sup>2</sup> Llama la atención aquí el significado que Fernández de Oviedo le otorga al término “salvaje” en relación con los árboles: no son fructíferos, no han sido plantados por el hombre, pero son muy útiles, por ejemplo, para la construcción de edificios. Salvaje, entonces, aplicado a este campo no es, para este cronista, ese “exceso” incomprensible, en términos de Michel de Certeau (*Heterologues, Discourse on the Other*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1986), que en la época se entiende por salvaje (principalmente, en relación con los habitantes ajenos a la civilización occidental, que en la época eran los-no cristianos). Toda la flora, de acuerdo con esta visión, podría ser incorporada a la economía de producción, al menos potencialmente hasta que se descubriera su utilidad.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, el artículo de Jesús Bustamante “El conocimiento como necesidad de Estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V”, *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, 2000.

<sup>4</sup> Véanse en este artículo las imágenes de la copia Muñoz del siglo XVIII (las del manuscrito original se encuentran aún perdidas) que permanece en la Real Academia de la Historia en Madrid, reproducidas en el muy útil libro de Kathleen Ann Myers, *Fernández de Oviedo's Chronicle of America*, Austin, U. of Texas Press, 2007.

<sup>5</sup> Fernández de Oviedo resume el contenido del Libro VI de esta manera: “tractando de algunas materias particulares (...) porné de aquestas tales, como en depósito común en este libro VI, las que me acordare y supiere de tal calidad y diferencia; porque, quanto más raras y peregrinas fueren, y no de compararse las unas a las otras, tanto más será cada cual dellas más digna de ser sabida y no puesta en olvido” (L 6, proemio, T I: 141). Asimismo, se refiere a “cosas señaladas y de mucho espanto”, “cosas siempre nuevas”, “secretos no usados ni oídos hasta nuestro tiempo”, entre otros.

<sup>6</sup> No sucede así con la referencia a la coca en otros cronistas, como en los textos de los mestizos, como el Inca Garcilaso. Esperanza López Parada registra complejísimo procesos transculturadores de comprensión e incorporación mestizos en ciertas crónicas de Indias en relación con el consumo de la coca (“Un relato mestizo del Inca Garcilaso: el caso transculturado del español pobre y la coca”, *Revista de crítica literaria latinoamericana*, Año 35, Nro. 70 (2009), pp. 83-100).

<sup>7</sup> Véase Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa, 1986, 76: “En el siglo XVI culminó e inició su disolución la creencia en países maravillosos. Al mismo tiempo desaparecen las esperanzas ‘mileneristas’, la creencia de mil años de paz y justicia que llegarían en forma mesiánica y apocalíptica. Una parte importante de la cultura se transmitió a partir del impreso y los grabados. El público literario se fascinaba con factores maravillosos”.

<sup>8</sup> Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1968, pp. 154-155.

<sup>9</sup> Zumthor, Paul. *La medida del mundo*, Madrid, Cátedra, 1993, p. 256.

<sup>10</sup> Sobre las funciones en la Edad Media de los relatos de los bestiarios, véase Jorge Magasich y Jean-Marc de Beer, *América mágica. Mitos y creencias del descubrimiento del nuevo mundo*, Santiago de Chile, LOM, 2001. Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias*. México, FCE, 1978 cree que la modalidad edificante de los bestiarios medievales podría haber influido en los primeros años del cronista, mientras escribía el Sumario y la Primera Parte de la Historia.

<sup>11</sup> Sobre la utilización por parte de Oviedo de la miscelánea *Silva de varia lección* de Pero Mexía y viceversa, de la *Historia* de Oviedo por parte de éste, véase “La visión humanística de América: Gonzalo Fernández de Oviedo” de Isaías Lerner (III Congreso Argentino de Hispanistas. España en América y América en España, Actas I, Buenos Aires, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas, 1993, I, 183-207). Es interesante que cada capítulo del Libro de los Depósitos de la *Historia General y Natural de las Indias* menciona como modelo la obra de Mexía, best-seller en la época si se me permite el anacronismo. Quizás consista en una estrategia de llegada al lector de lo que se pensaba como una serie de misceláneas en español; además, el hecho de que la misma glosa sobre Mexía se repitiera a comienzos de cada capítulo hace pensar en que Oviedo quizás habría querido que estos capítulos se leyeran en pliegos sueltos, separados de la totalidad de la obra.

